



C E R T I F I C A D O

Sandra Morales Navarro, Directora Dirección Desarrollo Comunitario
de la Municipalidad de Quillota, certifica:

Que Doña **JAVIERA MARGOT PEREZ LOPEZ**, cédula de identidad [REDACTED] cuenta con contrato vigente durante el mes de diciembre 2023, según Decreto Alcaldicio N°3436 de fecha 13 de abril 2023. Con cargo al Fondo Municipal.

Cabe señalar que, habiendo presentado antecedentes de licencia médica Folio [REDACTED] desde el 28 de noviembre 2023 hasta el 1 de diciembre del 2023, ambas fechas inclusive, informadas con posterioridad al cierre de proceso de pago del mes de noviembre 2023 y que se prestaron los servicios conforme las funciones descritas en su contrato, se procede a efectuar el pago de los servicios prestados desde el 2 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023, ambas fechas inclusive, aplicándose los descuentos no realizados en noviembre 2023, en espera de la resolución de la tramitación por parte de la Institución de Salud pertinente.

Se otorga el presente certificado para ser presentado en Oficina de Contabilidad y Presupuesto, con el fin de pagar sus servicios de acuerdo a lo señalado anteriormente.

En Quillota, diciembre 2023.